

ILGRICOSA S.A.
Quito - Ecuador

Estados Financieros
Por los años terminados en Diciembre 31, 2014 y 2013
Con Informe de los Auditores Independientes

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas y Directivos de
ILGRICOSA S.A.
(Quito - Ecuador)

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera clasificados de ILGRICOSA S.A., al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Para efectos comparativos presentamos la información del año 2013 ya que es el segundo año que la Compañía está sujeta a revisión por parte de auditores externos por lo cual la información auditada corresponde al año 2014.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestras auditorías. Encaminamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por ILGRICOSA S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de ILGRICOSA S.A. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad

de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

5. ILGRICOSA S.A., en el año 2014 y con Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 31 de octubre del 2014, realizó un reajuste en la revalorización de la Hacienda Inguenza por USD\$ 2.927.497 registrando a su valor catastral, por efectos de una potencial expropiación de dicho inmueble por parte del Gobierno Central, evento que no se ha generado para este período fiscal. Este efecto no fue considerado sobre el inmueble que se lo ajusto a valor de mercado con el peritaje respectivo en la adopción inicial de las NIFF el mismo que fue sujeto de revalorización, por lo cual para este año 2014 se regularizó de manera complementaria el saldo de la cuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIFF, sobre la cual no se da cumplimiento a la Resolución No. SG-G-ICI-CPAIFRS.11.03 emitida el 4 de abril del 2011 por Superintendencia de Compañías del Ecuador en su Artículo 4, por lo cual la Compañía puede ser sujeta de observaciones por parte de Organismos de Control y Reguladores en cuanto al reconocimiento y registro de dichas pérdidas potenciales.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera clasificada de ILGRICOSA S.A., al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados integrales de sus operaciones por función, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, excepto por lo mencionado en el párrafo No. 5 precedente en relación al registro del valor de los activos y del correspondiente ajuste patrimonial.

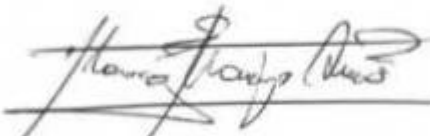
Énfasis

7. La compañía ILGRICOSA S.A. presenta un aporte para futuras capitalizaciones por el valor de USD\$40.000.00 en el ejercicio 2014 aún no capitalizado desde años anteriores.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de ILGRICOSA S.A., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

Junio 16, 2014
Quito - Ecuador


CPA. Ing. Marco Naranjo Arcos
SC-RNAE No. 647

ILGRICOSA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA - clasificados
(Expresados en dólares)

(en dólares)	Nota	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y sus equivalentes	4	176	176
Cuentas por cobrar comerciales	5	186.453	157.380
Impuestos anticipados	6	18.318	9.732
Otras cuentas por cobrar	7	66.050	967
Inventarios	8	120.000	120.000
		390.997	288.255
Activos no corrientes			
Propiedad planta y equipo (Depreciación acumulada)	9	573.478	3.477.879
Otros activos		-	-
		573.478	3.477.879
Total activo		964.475	3.766.134
Pasivo			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a corto plazo		-	-
Pasivos por impuestos corrientes	10	2	3.868
Otros pasivos corrientes	11	108.889	3.450
		108.891	7.319
Pasivos no corrientes			
Pasivos financieros a largo plazo	12	166.914	142.810
Otros pasivos no corrientes	12	9.256	9.256
		176.169	152.065
Total pasivo		285.061	159.384
Pasivo y patrimonio neto			
Capital social	13	1.000	1.000
Aporte Futura Capitalizacion	13	40.000	40.000
Utilidades / Pérdidas acumuladas	13	638.414	3.565.750
Total de Patrimonio Neto		679.414	3.606.750
Total pasivo y patrimonio neto		964.475	3.766.134


Hugo Grijalva Garzón
Representante Legal


Oscar Herrera Mejía
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas
a los estados financieros.

ILGRICOSA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES - Por función

(Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Notas	2014	2013
Ingresos de actividades ordinarias	14	0	72.470
Costo de prestación de servicios	15	28.145	68.425
Ganancia bruta		(28.145)	4.045
Otros ingresos		33.192	0
Gastos			
Gastos administrativos y ventas	16	4.408	3.619
Depreciaciones y amortizaciones		-	-
Gastos financieros		9	-
Otros gastos	17	468	535
		4.885	4.155
(Ganancia) pérdida del ejercicio antes de participación a trabajadores		161	(110)
Participación a trabajadores		-	-
(Ganancia) pérdida del ejercicio antes de impuestos		161	(110)
Gastos por impuestos corrientes		-	-
Reserva legal		-	-
Resultado del ejercicio		161	(110)


Hugo Grijalva Garzón
Representante Legal


Oscar Herrera Mejía
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros

ILGRICOSA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en dólares)

Concepto	Notas	Capital suscrito	Reservas	Aporte Futura Capitalización	Utilidades / Pérdidas acumuladas	Resultados acumulados provenientes de adopción por primera vez de las NIIF	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2013		1.000	-	40.000	(591)	3.566.341	3.606.750
Aporte Capitalización							0
Resultado integral del año					161		161
Ajuste revalorización activos Hacienda							
Ingreso en cuenta RAA NIIF - potencial expropiación						(2.927.497)	(2.927.497)
15% PT							0
Impuesto renta 2013 (22%)							0
Reserva legal						0	0
Saldo final al 31 de diciembre de 2013		1.000	0	40.000	(430)	638.844	679.414

Hugo Grijalva Garzón
Representante Legal

Oscar Herrera Mejía
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros

ILGRICOSA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO (NIIF)

(Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Notas	Diciembre 2013	Diciembre 2012
Flujos de Efectivo en actividades de Operación:	-	73.141	69.677
Efectivo recibido de clientes		2.606	669
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-	75.212	70.317
Impuesto a la renta pagado		-	-
Intereses pagados		-	29
Otros (gastos) ingresos, netos	-	535	-
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		-	-
Compra propiedades, planta y equipos		-	-
Producto de la venta de propiedades planta y equipo		-	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		73.141	69.669
Obligaciones bancarias CP		-	-
Obligaciones bancarias LP		-	-
Aportes accionistas		73.141	69.669
Dividendos pagados		-	-
Aumento neto en efectivo al inicio del año		-	8
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año		176	184
Efectivo y sus equivalentes al final del año		176	176

Hugo Grijalva Garzón
Representante Legal

Oscar Herrera Mejía
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros

ILGRICOSA S.A.

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO

PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Expresados en dólares)

		Diciembre	Diciembre
Por los años terminados al	Notas	2013	2012
Utilidad neta del ejercicio		-110	-235
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto (utilizado) actividades de operación:		2.491	0
Depreciación		2.491	
Amortización			
Ajuste equipos, muebles, y enseres por Adopción			
NIIF costo atribuido			
Participación Trabajadores			
Provisión impuesto a la renta			
Reserva legal			
Cambios en activos y pasivos de operación		-75.522	-69.442
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		-69.864	-66.231
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar		-967	525
(Aumento) disminución en intereses por cobrar			
(Aumento) disminución en inventarios			
(Aumento) disminución en otros activos		-7.424	
Aumento (disminución) en cuentas por pagar			
Aumento (disminución) en intereses por pagar			
Aumento (disminución) en otros pasivos		3.846	-765
Aumento (disminución) en obligaciones por beneficios definidos		-1.113	-2.971
Aumento (disminución) obligaciones por impuestos corrientes			
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación		-73.141	-69.677


Hugo Grijalva Garzón
Representante Legal


Oscar Herrera Mejía
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros

	<u>TEMA</u>	PAG
	<u>Políticas contables significativas</u>	
1	Introducción	10
2-	Resumen de las principales políticas contables	10
2.1	Bases de presentación	11
2.2.	Bases consolidación	11
2.3	Efectivo y equivalentes al efectivo	11
2.4.	Inventarios	11
2.5.	Gastos pagados por anticipado y otras cuentas por cobrar	12
2.6.	Propiedades, plantas y equipo	12
2.7.	Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera	12
2.8	Capital social	13
2.9.	Políticas contables referidas a primera adopción de NIIFs	13
3.	Declaración sobre el cumplimiento de las NIIF	13
3.1	Base de transición a las NIIF	13
3.1.1	Aplicación de NIIF	14
	<u>Notas a los Estados financieros</u>	
4	Efectivo y Equivalentes del efectivo	15
5	Cuentas por Cobrar	15
6	Impuestos anticipados	16
7	Otros cuentas por cobrar	16
8	Inventarios	17
9	Propiedad, planta y equipo	17
10	Impuestos Corrientes	18
11	Otros pasivos a largo plazo	19
12	Pasivos no corrientes	19
13	Capital social	20
14	Ingresos	20
15	Costos	21
16	Gastos administrativos y ventas	21
17	Otros gastos	22
18	Adopción de las Normas Internacionales de Información	23
19	Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador	26
20	Eventos subsecuentes	26

Políticas de contabilidad significativas

1. Introducción

ILGRICOSA S.A. en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en la Resolución No. 08.G.DSC.010, ha realizado su proceso de adopción de las NIIF, de acuerdo a la normativa vigente en Ecuador, la administración y la Junta Directiva de ILGRICOSA S.A. domiciliada en la República del Ecuador, ciudad de Quito, ha acordado lo siguiente:

- Presentar los estados financieros anuales comparativos bajo las normas locales NEC, para el ejercicio 2011.
- Presentar un estado financiero de apertura o de adopción por primera vez de las NIIF, tomando como saldos iniciales el 1° de enero de 2011, dando cumplimiento a lo dispuesto en la NIIF 1 “adopción por primera vez de las NIIF” en cuanto a los informes comparativos allí requeridos.
- A partir del 31 de diciembre del 2012, ILGRICOSA S.A. presentará sus estados financieros bajo NIIF comparativos con el año inmediatamente anterior.

Constitución y objetivo

ILGRICOSA S.A. es una entidad de Derecho jurídico y constituida en Ecuador el 17 de Diciembre del 2007. Su objetivo suscrito en artículo tercero, de la Constitución de la Compañía es la planificación, desarrollo y ejecución de todo tipo de actividades agrícolas y agroindustriales, como también de actividades ganaderas y pecuarias, para la producción y comercialización de materias primas, productos semielaborados y elaborados. Para cumplir con su objetivo podrá contratar con entidades de derecho público o de derecho privado, con finalidad social o pública o con entidades o personas privadas, importar o exportar todo lo necesario para el cumplimiento de su finalidad social. El objeto social según Superintendencia de Compañías dice: La planificación, desarrollo y ejecución de todo tipo de actividades agrícolas y agroindustriales, incluso la siembra, cosecha, compra y venta de todo tipo de cultivo agrícola,

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se detallan las principales políticas contables que ILGRICOSA S.A. ha adoptado para la preparación y presentación de los estados financieros, según los requerimientos descritos en la NIIF

Políticas de contabilidad significativas

1. Las políticas contables de ILGRICOSA S.A. han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y ajustadas a las vigentes a la fecha de este informe, aplicadas de manera uniforme con los períodos que se presentan.

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros de la Empresa serán preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su implementación en Ecuador a partir del 1 de enero de 2012 para el tercer grupo y cuyas fechas de transición corresponden a 31 de diciembre de 2010 - 31 de diciembre de 2011.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad.

La gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

2.2 Bases de consolidación

ILGRICOSA S.A. no es sucursal de otras Compañías por lo cual sus Estados Financieros de presentan de manera individual. La empresa está en marcha desde el año 2007.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Representa el efectivo disponible y el saldo en bancos, lo cual es considerado por la Compañía para propósitos del estado de flujos de efectivo. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente de ser el caso.

2.4 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de adquisición, el mismo que no excede al valor de mercado, y representan ganado recién nacido.

Políticas de contabilidad significativas

El costo de ventas se determinó sobre la base de costos de productos consumidos para alimentación, cuidado y mantención del ganado, como también los establos, potreros y sembríos.

2.5 Gastos Pagados por Anticipado y Otras Cuentas por Cobrar

Se presenta a su costo de adquisición, corresponden a anticipos a proveedores, anticipos a empleados, impuestos y otros anticipos

2.6 Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están registrados al costo de adquisición, las mejoras y renovaciones importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran al activo, ni alargan su vida útil, se cargan al gasto.

El gasto depreciación de propiedad, planta y equipo se calcula mediante el método de línea recta, en base a la vida útil estimada del activo, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Vida Util		Tasa
Equipos de Computación y Software	3 años	33%
Equipos de Oficina	10 años	10%
Herramientas y Otros	10 años	10%
Maquinaria e Instalaciones	10 años	10%

2.7 Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en las presentes cuentas anuales de la Compañía se valoran utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, para el caso las cuentas anuales se presentan en dólares, que es la moneda funcional y de presentación.

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en “moneda extranjera” y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre de cada ejercicio los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio de ser el caso.

Políticas de contabilidad significativas

2.8 Capital social

El capital social de ILGRICOSA S.A. se compone de US\$40.000.00

2.9 Políticas contables referidas a primera adopción de NIIFs

Respecto de lo señalado en la NIIF 1 (Norma de primera adopción), el grupo ha considerado la necesidad de que todos los ajustes sean valuados durante el proceso de liquidación, pues durante el mismo se determinará la realidad económica y financiera de la empresa, lo que permitirá realizar los activos a fin de cumplir con las obligaciones con terceros y con los accionistas.

La Entidad podrá reconocer contra resultados acumulados por efecto de transición a NIIFs, los errores de ejercicios pasados o ajustarlos al período vigente.

3. Declaración sobre el cumplimiento de las NIIF

ILGRICOSA S.A. en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en la Resolución No.08.G.DSC.010, ha realizado su proceso de adopción de las NIIF por primera vez de acuerdo a lo dispuesto en la IFRS 1 y tomando como saldos iniciales los estados financieros preparados bajo las NEC a fecha de corte 31 de diciembre de 2011. En períodos anteriores se detalla el tratamiento contable de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio de ILGRICOSA S.A. en la fecha de corte indicada.

3.1 Bases de la transición de las NIIF

El juego completo de los estados financieros de ILGRICOSA S.A., corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía aplicó NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera al preparar sus estados financieros.

Políticas de contabilidad significativas

3.1.1 Aplicación de NIIF 1

La fecha de transición de ILGRICOSA S.A. es el 01 de enero de 2011 y 31 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2012. La NIIF 1 - *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera* permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad con las NIIF, mismos que contienen información de alta calidad, transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

ILGRICOSA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de caja y equivalentes de caja es como sigue:

Nota 4.- efectivo y equivalentes del efectivo

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Banco del Pichincha	176	176	176
	176	176	176

5. Cuentas por cobrar

Un resumen y composición del saldo presentado es como sigue:

Nota 5.- cuentas por cobrar

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Orpogoil	-	21.285	21.285
Hugo Grijalva Garzón	186.453	136.095	66.231
	186.453	157.380	87.516

ILGRICOSA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

6. Impuestos anticipados

Corresponde al valor acumulado al 31 de diciembre del 2014 del Impuesto al Valor Agregado IVA que se cancela a proveedores de bienes y servicios por desembolsos que incurre la Compañía en su proceso de operación. Incluye además el valor del anticipo del impuesto a la renta de años anteriores, así como los efectos de retenciones acumuladas por compensar.

Nota 6.- impuesto anticipados

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Anticipo de impuesto a la renta	15.308	7.573	-
IR impuesto retenido año corriente	275	514	669
IR impuesto retenido años anteriores	1.810	1.296	1.296
IVA en compras	19	58	277
Crédito tributario	906	291	65
	18.318	9.732	2.308

El saldo de la cuenta al cierre del año 2014, se detalla así de crédito tributario en retenciones acumulado y el anticipo de impuesto a la renta pagado en julio y septiembre de años anteriores que se constituye en el impuesto a la renta mínimo por este período

7. Otras cuentas por cobrar

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre del 2014, corresponde a valores entregados por concepto de:

Nota 7.- otras cuentas por cobrar

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Proveedores locales	65900		
Empleados	150	967	-
	66.050	967	-

ILGRICOSA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

8. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta está constituida por: semovientes como ganado vacuno recién nacidos principalmente, y que potencialmente puede ser sujeto de producción de leche en etapa adulta o ser sujeto de venta en su primeras etapas según las características que presente el ganado. Este es el principal giro de la Compañía.

9. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2014 se incluye como activos fijos según el siguiente detalle:

Nota 9.- propiedad, planta y equipo
 Un resumen fue como sigue:

	7	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Construcción Hacienda		36.701	33.879	33.879
Terreno		20.273	-	-
Terreno		516.503	3.444.000	3.444.000
		573.478	3.477.879	3.477.879
Depreciación acumulada				
Depreciacion Acumulada		-	-	-
Activo fijo neto		573.478	3.477.879	3.477.879

ILGRICOSA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El movimiento de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Costo			
Saldo inicial	3.477.879	3.477.879	200.000
Adiciones	23.095	-	3.277.879
Ajustes revalorización de Hacienda Ingueza - a valor catastral con acta de socios)	-2.927.497		
Saldo final	573.478	3.477.879	3.477.879
Depreciación acumulada			
Saldo inicial	-	-	-
Gasto depreciación	-	-	-
Retiros	-	-	-
Saldo final	-	-	-
Activo fijo neto	573.478	3.477.879	3.477.879

10. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta registra una composición de:

Nota 10.- obligaciones fiscales

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
2% otros servicios	2	10	-
Impuestos por pagar	-	3.859	22
	2	3.868	22

ILGRICOSA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

11. Otros pasivos corrientes

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta registra una composición de:

Nota 11.- gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
21,5% Aporte patronal e individual	370	261	-
Décimo tercero	141	100	-
Décimo cuarto	439	464	-
Nómina	-	2.428	4.563
Multas empleados	198	198	-
	1.148	3.450	4.563

12. Pasivos no corrientes

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta registra una composición de:

Nota 12.- préstamos accionistas, bancarios y otros

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Proagro	-	508	-
Hugo Grijalva Garzón	166.914	142.302	69.669
Provisión por jubilación patronal	5.526	5.526	9.256
Provisión por desahucio	3.730	3.730	-
	176.169	152.065	78.924

ILGRICOSA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

13. Capital social

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta registra una composición de:

Nota 13.- capital social

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Hugo Grijalva Garzón	999	999	999
Inmobiliaria Gricobsa Cía. Ltda.	1	1	1
	1.000	1.000	1.000

14. Ingresos

Esta cuenta registra de manera regular los ingresos por la explotación de tierras principalmente, en referencia al cultivo de hierba y alimento para el ganado que es vendido ocasionalmente a empresas dedicadas al agro y al manejo de ganado.

No se generaron ingresos operativos para el año 2014.

ILGRICOSA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

15. Costos

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta registra una composición de:

Nota 15.- Costos

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Inventario inicial	-	-	-
+ compras locales	-	-	-
+ mano de obra / costos indirectos (a)	-	68.425	-
= Disponible para la venta	-	68.425	-
- Inventario final	-	-	-
Total	0	68.425	
<u>(a) Mano de obra</u>			
Sueldos	14.306	36.761	-
Beneficios	-	51	1.293
Bonificaciones	43	3.569	-
Horas extras	2.227	9.324	-
Décimo tercero	1.381	3.760	-
Décimo cuarto	949	2.067	-
Fondos de Reserva	1.270	1.401	-
Aporte Patronal	2.024	5.843	-
Vacaciones	-	1.865	-
	22.200	64.641	1.293
<u>(a) Costos indirectos</u>			
Ocacionales	3.029	71	118
Honorarios Profesionales		19	300
Telefono	284	363	-
Internet/Cable	240	161	-
Impuestos y Contribuciones	2.392	3.170	495
	5.946	3.784	913
Total Mano de Obra y Costos Indirectos	28.145	68.425	2.206

16. Gastos administrativos y de ventas

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta registra una composición de:

ILGRICOSA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Nota 16.- gastos administrativos y ventas

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Honorarios Profesionales	900	500	-
Impuestos y contribuciones	3.350	-	-
Asesoría y Trámites Legales	112	533	-
Útiles de Oficina	47	90	-
Depreciaciones y Amortizaciones	-	2.491	-
IVA Cargado al gasto	-	5	-
	4.408	3.619	-

17. Otros gastos

Al 31 de diciembre del 2014 esta cuenta registra una composición de:

Nota 17- otros gastos

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013	Diciembre 31-2012
Intereses y Multas Tributarias	468	5	-
Otros Gastos	-	531	29
	468	535	29

ILGRICOSA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

18. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIFs

La compañía ILGRICOSA S.A. está en el tercer grupo de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo cual su período de transición fue el año 2011 con aplicación integral de NIIF para PYMES de manera integral en sus Estados Financieros a partir del 1 de enero del año 2012.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Compañía tuvo su proceso de implementación y valoración de las NIIF'S para el año 2012. La Compañía aplicó ajustes de adopción de NIIFS, el cual en su efecto total asciende a US\$ 3.566.341,09

Normativa Legal

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O: No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1º de enero del 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF -Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1º de enero del 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo 2009 un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá al menos los siguiente:

Un plan de capacitación

El respectivo plan de implementación

La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país."

ILGRICOSA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

“Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.

Conciliaciones del estado de resultados del 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF. Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2009, previamente presentando bajo NEC”.

“Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición deberá ser aprobada por el Directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009 y ratificada por la junta general de socios o accionistas o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF”.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2010.

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa de las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances en los conceptos y en los sistemas de contabilidad en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No. SC.DS.G.09.006 dicta el instructivo complementario de las Normas Internacionales de información financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de los estados y reportes financieros:

Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma inglés), siguiendo el cronograma de implementación para los años 2010, 2011 y 2012 - fijado en la Resolución No. 08.G. DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art.1).

ILGRICOSA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción y operación establezca la legislación tributaria, o lo que corresponderá solo para efectos impositivos (Art. 2).

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art. 3).

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero del 2010 (Art. 5):

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010; y, presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art. 6):

Las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27 serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010 y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No.498 (31-12-20108)

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

ILGRICOSA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

19. Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242, del 29 de diciembre del 2007, se publicó la “LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR”, la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de enero 2008.

Adicionalmente, la aplicación del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno según Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010 Decreto No. 374 así como la expedición del Reglamento de facturación y de comprobantes de venta y retención emitido en el año 2010.

La Compañía ha considerado todos estos cambios normativos al momento de preparar sus estados financieros.

20. Eventos subsecuentes

En razón de que nuestros servicios de auditoría externa fueron contratados con posterioridad al cierre del ejercicio fiscal 2014, no presenciamos la toma física de inventarios y de activos fijos, cuyo monto según los estados financieros preparados por el cliente ascienden a US\$ 120.000 y US\$ 573.478 (valor neto) respectivamente; sin embargo, para satisfacernos de su existencia, aplicamos otros procedimientos alternativos.

Es el segundo año que la Compañía está sujeta a la revisión de auditores externos, según lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha del informe del auditor independiente, no se produjeron eventos subsecuentes significativos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Es necesario considerar para este período 2014, cambios normativos importantes como los que se mencionan a continuación:

Normativa Legal

1. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

En el Suplemento de Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre del 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

ILGRICOSA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- a. En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1(un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b. Establece la rebaja del 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destine a la adquisición de activos de riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c. Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagarán el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d. -Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los períodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e. La fórmula del anticipo cambia para comercializadores y distribuidores de combustible para el sector automotor: en lugar del 0.4% de los ingresos se calculará el 0.4% sobre el total de margen de comercialización.
- f. Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- g. Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que no se encuentren en paraísos fiscales son deducibles y no se sujetan a retención en la fuente.
- h. Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- i. Hasta el año 2013, no estarán sujetos a retención del Impuesto a la Renta, los pagos al exterior realizados por empresas públicas, por concepto de prestación de
- j. servicios necesarios, dentro de sectores estratégicos, para la ejecución de obras prioritarias.
- k. Están exonerados del IR los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- l. Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta, hasta por 5 años calculando intereses, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

ILGRICOSA S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- m. Exonera del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos realizados al exterior por concepto de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones Código de la Producción, excepto instituciones del sistema financiero nacional y pagos realizados a partes relacionadas o paraísos fiscales; y, los pagos realizados al exterior por administradores y operadores de ZEDE, por importaciones relacionados con su actividad y créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con plazo mayor a un año para el desarrollo de sus inversiones.